



# Germina Campos

ESPACIO NOMADE DE GESTION CULTURAL





**Actividad:** Convocatoria para artistas visuales

**Para artistas residentes en:** Santa Fe - Argentina

**Produce:** Germina Campos - Espacio Nomade de Gestión Cultural

**Promueve:** Fondo Nacional de las Artes

**Adhieren:** Gobierno de la Provincia de Santa Fe - Museo Prov. de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodriguez

**Patrocina:** VVArt Comunicación & Estrategia

**Media Sponsor:** Planoazul.com

**Inicio de recepción de proyectos:** 5 de Febrero de 2008

**Fecha limite de recepción de proyectos:** 9 de Marzo de 2009

**Jurado de Selección:** Germina Campos (ARG) - Justo Pastor Mellado (CL) - Tulio de Sagastizábal (ARG) - Arq. Marcelo Olmos (ARG).

**Los proyectos se receptan via email en:** [germinacampos@yahoo.com.ar](mailto:germinacampos@yahoo.com.ar)

**Online:** [www.germinacampos.blogspot.com](http://www.germinacampos.blogspot.com)

## **+info**

Germina Campos, Espacio Nómade de Gestión Cultural otorgará becas que posibilitarán la participación de seis artistas de la provincia en el ciclo de clínicas coordinadas por el crítico Justo Pastor Mellado y por el artista Tulio de Sagastizábal facilitando su formación y la realización de sus proyectos entre abril y noviembre de 2009 (en fechas a confirmar).

Dichas clínicas se desarrollarán en el Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez cito en calle 4 de enero 1510 de la ciudad de Santa Fe.

Las becas serán otorgadas a aquellos/as que realicen obras en cualquiera de las disciplinas de las artes visuales: pintura, escultura, objetos, fotografía, videoarte, instalaciones, performances, net-art, etc., y se proponen servir como estímulo a artistas de la región, dando prioridad a los de probada capacidad.



## BASES

### 1 PARTICIPACION

Podrán presentarse de forma individual artistas residentes en la provincia de Santa Fe (Argentina), de hasta 45 años de edad.

### 2 CONDICIONES

La beca incluye la posibilidad de participar del ciclo de clínicas coordinadas por el crítico Justo Pastor mellado y por el artista Tulio de Sagastizábal, pero no contempla la cobertura de pasajes, viáticos y alojamiento de los/as becarios/as seleccionados/as.

### 3 MODALIDAD DE TRABAJO

Los/as artistas seleccionados/as participarán de una serie de clínicas a desarrollarse durante el 2009 en la sede del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez de la ciudad de Santa Fe.

Estos encuentros mensuales estarán organizados en jornadas que se realizarán en 2 días consecutivos (viernes y sábado) entre los meses de mayo y noviembre y consistirán en:

- a) Clínica de obra a cargo del crítico y curador **Justo Pastor Mellado** en los meses de mayo y noviembre los días viernes y sábados (fechas a confirmar). Con un total de 24 horas de clínica.
- b) Clínica de obra con seguimiento de producción a cargo de **Tulio De Sagastizabal** en los meses de abril, julio y septiembre, los días viernes y sábados (fechas a confirmar). Con un total de 36 horas de clínica.

### 4 PRESENTACIÓN

Los/as artistas visuales interesados/as en participar en esta convocatoria tendrán que enviar su material exclusivamente en formato digital (preferentemente en pdf) por correo electrónico a [germinacampos@yahoo.com.ar](mailto:germinacampos@yahoo.com.ar) (Asunto del mail: BECA GERMINA CAMPOS- NOMBRE) con la siguiente información:



**En la primera página:**

Beca Germina Campos

Nombre y apellido:

Lugar y fecha de nacimiento:

Teléfono:

Correo electrónico:

Dirección:

Código postal:

- a) Currículum vitae (hasta 500 palabras).
- b) Un statement o breve descripción de su trabajo (hasta 300 palabras).
- c) Hasta 10 imágenes de sus producciones de los últimos tres años con su respectiva ficha técnica.
- d) Carta de motivación (hasta 200 palabras).

Aquellos artistas que trabajen en proyectos específicos para Internet, podrán presentar las direcciones web correspondientes.

## 5 SELECCIÓN

La selección estará a cargo de una integrante de Germina Campos, el Arq. Marcelo Olmos (Director del Museo Provincial de Bellas Artes “Rosa Galisteo de Rodríguez”), el crítico chileno Justo pastor Mellado y el artista Tulio de Sagastizabal.

Estos serán seleccionados mediante comparación de la documentación presentada en función de criterios de valoración tales como: interés, particularidades, trayectoria profesional y formativa. En caso de que el material presentado no alcance los criterios establecidos, la comisión encargada de la selección podrá seleccionar un número menor al propuesto.

## 6 OBLIGACIONES DE LOS SELECCIONADOS

Los/as artistas seleccionados/as en esta convocatoria se comprometen a:

- a) Asistir a los distintos encuentros y actividades propuestas en el marco de la Beca.
- b) Facilitar información y documentación necesaria para la correcta difusión del proyecto.
- c) Autorizar la reproducción y distribución de este material en las actividades de divulgación de la Beca.
- d) Los/as participantes seleccionados/as deberán ratificar por escrito vía email su aceptación en un plazo no mayor a las 72 hs. Luego de haber sido notificados.



La participación en la presente convocatoria supone la aceptación plena de las normas que la regulan.

#### 7 CALENDARIO

La presentación de la documentación para la selección podrá realizarse hasta el 9 de marzo de 2009 (inclusive).

El Jurado se reunirá entre los días 10 y 25 de marzo, y dará a conocer su veredicto durante la primera semana de abril. Germina Campos comunicará el resultado de la selección a todos los/las solicitantes vía e-mail.